

REUNION ORDINARIA SAICA Zaragoza

El 20 de diciembre se celebró última reunión ordinaria del año entre el Comité Empresa y la Dirección de Saica Zaragoza. Desde la última reunión han transcurrido más de 5 meses, por lo que parece que la empresa se encuentra cómoda con este formato de limitar el contacto con los Comités de Empresa al mínimo imprescindible, haciendo que nuestra participación sea casi inexistente.

Desde UGT se vuelve a reivindicar la necesidad de que este tipo de reuniones se mantengan de manera más frecuente, ya que, pensamos que este formato es insuficiente para poder abordar todos los temas e informaciones relevantes que surgen en el día a día.

UGT: FJ García, J. Casajús, V. García, J. Domingo, E. Sanvicente

SCS: MA Lipe

D. Sindicales: F. Gracia (SCS), J. Aguilar (CCOO), F. Miguel (UGT)

Dirección: J. Solanas y C. Aguirre

Situación productiva:

El mercado de papel recuperado se encuentra en una situación tensionada por escasez general que están provocando un aumento en los precios y hace complicada su compra.

En cuanto a papel nuevo la situación de stock general en almacenes sigue siendo elevada. Almacenes externos con mucho papel almacenado. En términos generales la demanda de papel para embalaje en Europa sigue estancada lo que hace que el precio de venta de papel nuevo se mantenga en niveles de 2018. El aumento de los costes fijos y materias primas hace que los márgenes de venta sean menores.

En MP7 se va a empezar a fabricar un nuevo tipo de papel (Hidro Force) para intentar elevar cuota de mercado sobre papeles de fibra virgen de altas características.

Si no pasa nada en las últimas semanas del año, se espera que se bata el récord de producción de SAICA Zaragoza (MP6-MP7).

PAI 2024/2025:

Desde Dirección de Fábrica se indica que no se ha completado el 100% del presupuesto para este año, pero los proyectos más relevantes si se han completado.

Para el PAI 2025 los principales proyectos son los siguientes.

- Automatización bobinadora MP6 (posicionamiento cuchillas/encolado final/renovación total de pulper).
- Remodelación antiguo laboratorio.

- Sistema de visión artificial inteligente de clasificación automática de balas de PPR.
- Continuidad proyecto ECO.
- Mejoras en eficiencia energética.
- Continuar con la sustitución de cubiertas de fibrocemento.
- Mejora de la ciberseguridad.

Plantilla:

- ⇒ Paso a indefinidos de todos los **refuerzos** que a 15 de enero cumplen un año de contrato.
- ⇒ Dos excedencias de 1 año con reserva de puesto para 2025 en MP7. Se contratará a dos personas eventuales para hacer estas sustituciones.
- ⇒ Efts: Actualmente 3 en MP7, 1 MP6, 1 PP y 1 CE. Se espera que en 2025 se mantenga este nivel de ETTs.

Se van a convocar de forma anticipada las vacantes de conductor de PP y oficial de TM (jubilaciones) para poder anticiparse a futuros problemas que puedan surgir de cara a verano.

Complemento IT: (Art. 15.1 Convenio Estatal)

- TAM mes de marzo 5.30. Con este valor el complemento en caso de It es del 85% del salario real.

Traslados a Polonia:

Dirección nos informa de las personas que se trasladan para 2025 a las nuevas fábricas de papel de Polonia.

El Comité de empresa pregunta sobre las condiciones de los traslados y si va a haber algún traslado más, y se recuerda que ante la aparición de las primeras informaciones en este sentido solicitamos una reunión extraordinaria y todavía estamos esperando.

Dirección de empresa contesta que los traslados son voluntarios, y que las condiciones han sido negociadas y acordadas con las personas afectadas. De momento no se espera ningún movimiento más.

Permisos retribuidos:

Ante la problemática de la no concesión de la totalidad de los 5 días de permiso retribuido por hospitalización, la empresa mantiene la misma postura que en la Comisión Mixta del Convenio Estatal ante una consulta de UGT.

Por nuestra parte lamentamos esta actitud y comportamiento de cara a las personas trabajadoras, por lo que, desde los Servicios Jurídicos de FICA-UGT Estatal se ha enviado nueva consulta previa a la presentación de un conflicto colectivo en la Audiencia Nacional.

Plan de formación:

Comité de Empresa solicita a la empresa plan de formación 2025. La empresa indica que todavía no está cerrado y que nos entregará en el momento que esté cerrado.

Desde el comité de empresa se expresa la total disconformidad manifestando lo siguiente:

- Como es habitual, la empresa nos va a volver a entregar una información en la cual no se ha tenido en cuenta ninguna participación de la Representación legal de las personas trabajadoras.
- Se vuelve a incidir en la necesidad de elaborar una matriz de formación en polivalencia para poder asegurar la igualdad y equidad en la misma. De esta manera se podría garantizar mayores niveles de igualdad a la hora de las promociones internas.
- Se denuncia el uso sesgado en la formación de polivalencia que se está haciendo actualmente en distintas secciones.

Periodos de ETT cómputo de antigüedad:

La empresa indica que se han regularizado prácticamente todas las antigüedades que se han ido analizando. Se continuará en 2025 con las que todavía están pendientes.

Prima de Producción 2024:

Como todos los años existen errores en el cálculo de la prima. En cuanto tengamos cerrado el año 2024 enviaremos revisión para poder ajustar y regularizar en nómina de enero.

Aguinaldo:

Otro año más, los embutidos del aguinaldo se encuentran en mal estado. Desde UGT no se entiende que sea la persona afectada la que tenga que perder el tiempo en gestionar la devolución. Se solicita a la empresa que comunique al Corte Inglés las incidencias de estos últimos años para que se solucione o se piense en cambiar de empresa distribuidora.